



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2014.**

El Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria y urgente el día 4 de julio de 2014, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D. Víctor Abolafia Marroquino, D^a Aurora Arboledas Limón, D. Luis Mariano Camacho Núñez, D. Ignacio Chicharro Padilla, D^a Alfonsa García Camacho, D^a Juana Zocueca Mañas Pastor, D^a Rocío Maldonado Galindo, D^a María Aránzazu Marín Polo, D^a Concepción Marín Sánchez, D. Manuel Martínez Castillo, D. Miguel Cristóbal Merino García, D. Juan Antonio Pradas Isaac, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D^a María Torres Tejada, estando presente el Interventor Acctal. D. César de la Torre Lara y el Secretario General de la Corporación D. Francisco Javier Pérez Salas. No asistieron las Concejales D^a. Marina Jordán de la Torre y D^o. María de las Nieves Rusillo Garrido.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

1. Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia del asunto objeto de esta convocatoria.-

Se acordó por unanimidad (15 votos a favor) declarar la urgencia.

2. Propuesta de la Alcaldía de aprobación de Proyecto de Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria de Bailén (Jaén), y solicitud de ayuda económica, al amparo del Decreto-Ley 6/2014, de 29 de abril, por el que se aprueba el Programa Emple@Joven y la "Iniciativa @mprende+", de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.- Quedó aprobada por unanimidad (15 votos a favor) la Propuesta de la Alcaldía epigrafiada.

La sesión, que comenzó a las diez horas y siete minutos, finalizó a las diez horas y treinta minutos.

Bailén, 30 de septiembre de 2014.

V^oB^o
LA ALCALDESA

Fdo.: Simona Villar García.

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Javier Pérez Salas.